

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
COMPAÑIA DE TAXIS DIVINO NIÑO JESUS S.A. TAXDIVICOM REALIZADA EL DIA 03 DE ABRIL
DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a los 03 días del mes de abril del 2019, siendo las nueve horas, en las oficinas de la compañía COMPAÑIA DE TAXIS DIVINO NIÑO JESUS S.A. TAXDIVICOM, ubicada en la Ciudadela Baba 9 de octubre concurre los siguientes accionistas de la Compañía:

- El Sr. Aguilar Mazzini Jairo Orlando de las 40 acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 1) cada una y con derecho a 40 votos.
- El Sr. Almache Cajas Julio Marcelo de las 40 acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 1) cada una y con derecho a 40 votos.
- El Sr. Arriciaga Leon Oscar Miguel de las 120 acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 1) cada una y con derecho a 120 votos.
- El Sr. Arteaga Flores Estuardo Nick de las 40 acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 1) cada una y con derecho a 40 votos.
- La Sra. Bajaña Campos Olga Maria de las 40 acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 1) cada una y con derecho a 40 votos.
- La Sra. Bajaña Delgado Evelin JOHANA de las 40 acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 1) cada una y con derecho a 40 votos.
- El Sr. Burgos Garcia Jonathan Alejandro de las 40 acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 1) cada una y con derecho a 40 votos.
- La Sra. Cisa Zula Irene Marilyn de las 40 acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 1) cada una y con derecho a 40 votos.
- El Sr. Córdova Triviño Alfredo Ignacio de las 40 acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 1) cada una y con derecho a 40 votos.
- El Sr. Cuesta Garcia Eder Enrique de las 80 acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 1) cada una y con derecho a 80 votos.
- La Sra. Espinoza Pin Martha Veronica de las 40 acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 1) cada una y con derecho a 40 votos.
- La Sra. Gutierrez Franco Pensy Dayana de las 40 acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 1) cada una y con derecho a 40 votos.
- El Sr. Herrera Rumbela Ubaldo Alejandro de las 40 acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 1) cada una y con derecho a 40 votos.
- El Sr. Lagos Acosta Milton Hernan de las 40 acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 1) cada una y con derecho a 40 votos.
- El Sr. Leon Villacres Gustavo Alfredo de las 40 acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 1) cada una y con derecho a 40 votos.
- El Sr. Macias Arteaga Amado Leopoldo de las 40 acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 1) cada una y con derecho a 40 votos.
- El Sr. Navarrete Aldas Felipe Ivan de las 40 acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 1) cada una y con derecho a 40 votos.
- El Sr. Oñate Murillo Angel Damian de las 40 acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 1) cada una y con derecho a 40 votos.
- El Sr. Pala Caisabanda Luis Angel de las 40 acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 1) cada una y con derecho a 40 votos.
- El Sr. Perez Cruz Lorgio Heraclides de las 40 acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 1) cada una y con derecho a 40 votos.
- El Sr. Plaza Bravo Freddy John de las 40 acciones de un dólar de los Estados Unidos de

Norteamérica (US\$ 1) cada una y con derecho a 40 votos.

- El Sr. Ricaurte Parrales Ruben Rosendo de las 40 acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 1) cada una y con derecho a 40 votos.
- El Sr. Sanchez Castro Wilson Manuel de las 80 acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 1) cada una y con derecho a 80 votos.
- El Sr. Sanchez Mayorga Roberto Gonzalo de las 40 acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 1) cada una y con derecho a 40 votos.
- El Sr. Tiñe Gavilan Angel Nelson de las 40 acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 1) cada una y con derecho a 40 votos.
- El Sr. Triguero Torres Julio Inocente de las 40 acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 1) cada una y con derecho a 40 votos.
- El Sr. Valle Carpio Stalin Eugenio de las 40 acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 1) cada una y con derecho a 40 votos.
- El Sr. Vasquez Aguilar Astolfo Isaac de las 40 acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 1) cada una y con derecho a 40 votos.
- El Sr. Zamora Sanchez Antonio Leonardo de las 40 acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 1) cada una y con derecho a 40 votos.
- El Sr. Zamora Sanchez Mayra Lorena de las 40 acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 1) cada una y con derecho a 40 votos.

Encontrándose presentes los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General.
2. Conocer y aprobar el informe del Comisario de la Compañía.
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de resultados correspondiente al ejercicio económico 2018.

Se designa como presidente de la Junta al Sr. Ricaurte Parrales Ruben Rosendo.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se entre a resolver los puntos del Orden del Día:

Punto Uno. - Conocer y aprobar sobre el Informe del Gerente General

El Gerente General, la Sra. Bajaña Campos Olga Maria somete a consideración de los accionistas, su informe anual de actividades.

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General por los representantes de los accionistas de la compañía, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado.

Punto Dos: Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía.

El presidente de la Junta somete a consideración de los representantes de los accionistas de la Compañía el Informe presentado por el Comisario de la Compañía, C.P.A. Tania Alejandro

Anchundia.

Luego de una breve deliberación se resuelve aprobar por unanimidad de los representantes de los accionistas, el Informe presentado por el Comisario de la Compañía.

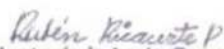
Punto Tres: Conocer y aprobar el Balance General y de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2018

El Gerente General de la Compañía somete a consideración de los representantes de los accionistas, con base a la Ley de Compañías, el Balance General y de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2018.

Una vez revisado y analizado el Balance General y de Resultados por los representantes de los accionistas y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el Balance General y Balance de Resultados presentados; los mismos que se adjuntan al Libro Expediente de Actas de Junta General.

Por no haber otro punto que tratarse en el Orden del Día, el presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta, la misma que es leída y aprobada por los presentes.

Siendo las 13H00 se levanta la sesión y se da por concluida la Junta General de Accionistas de COMPAÑIA DE TAXIS DIVINO NIÑO JESUS S.A. TAXDIVICOM


Presidente de la Junta General de Accionistas
Ricaurte Parrales Ruben Rosendo.